

RESTAURACION DEL TEMPLETE

La Habana, Diciembre 8 de 1927.

Sr. Alcalde Municipal de La Habana.

Señor:

Cábeme la satisfacción de participar a usted que las obras comenzadas para restaurar el Templete han sido ya terminadas con un costo total de \$2.470.24.

Con estas obras de restauración se ha procurado devolver al monumento toda su antigüedad, pues contra todo arte y contra toda lógica las distintas lápidas, la verja y la columna conmemorativa, desaparecían bajo una costra de repellos y de pinturas, que fué necesario raspar, así como la capa de aluminio que cubría la Virgen del Pilar, dándoseles a las piedras, que en algunos casos hubo necesidad de labrar de nuevo, una mezcla especial para imitar la pátina que el transcurso del tiempo deja sobre ellas.

Se quitó el marco de madera que indebidamente encerraba la lápida del tímpano y fué sustituido por otro de piedra.

Los pilares sostenedores de la cadena que rodean la columna se sustituyeron por otros de piedra de Jaimanitas debido a que el tiempo transcurrido amenazaba destruir la piedra de San Miguel de que estaban hechos.

En el interior del Templete se instalaron reflectores para iluminar científicamente los cuadros allí existentes.

Asimismo las dos escalinatas de cemento que daban acceso al monumento, se sustituyeron por otras de piedra de Jaimanitas.

Terminadas las obras de restauración ejecutadas en el Templete, me permito sugerirle las siguientes ideas, esperando las acoja

IPD
PATRIMONIO
DOCUMENTAL
DE LA HABANA

con el calor que Ud. dispensa siempre a todo lo que de alguna manera tienda al progreso urbano y al beneficio de este Municipio.

a) Nombrar un guardia del Templete con carácter permanente, que cuide de su entretenimiento y limpieza y que tenga a su cargo la vigilancia del mismo a fin de que evite cualquier profanación del monumento o acto que tienda a su deterioro.

b) Que dicho monumento permanezca abierto todo el año bajo la custodia del guarda mencionado, a fin de que pueda ser visitado por los habitantes de la ciudad, forasteros y, particularmente por los extranjeros que nos visiten.

c) Que se restauren los cuadros que existen en este lugar, de un valor histórico indiscutible, ejecutados por Juan Bautista Ver-may discípulo de Goya y de David. Estos cuadros han sufrido dos restauraciones y es indispensable restaurarlos nuevamente, pues en muchos lugares la tela está destruída y los colores se encuentran apagados.

d) Que se cuiden los canteros exteriores e interiores, sembrando césped y plantas de pequeño tamaño.

e) Que a virtud de estarse deteriorando la inscripción que existe grabada en piedra de San Miguel, y colocada en la columna o podrón, se haga una reproducción exacta de la misma en granito gris, sacando al efecto una plantilla de la actual, a fin de no omitir el más mínimo detalle. La lápida original podría remitirse al Museo Nacional para su conservación.

f) Que se construya otra lápida igual, grabada también en granito, de la misma forma de la existente, con el mismo tipo de letra pero redactada en latín y con la inscripción original, en sustitución de la que existe actualmente grabada en mármol con letras de plomo. Estimo que esto fué un gran disparate que debe rectificarse.

Estas lápidas podrían hacerse en los Estados Unidos o en Noruega.

g) Imprimir en un folleto la historia del Templete y de la Ceiba y de la columna para repartirlo entre las bibliotecas nacionales y extranjeras.

h) Conmemorar con una fiesta el centenario de su construcción que se cumple el 19 de marzo del próximo año.

República de Cuba. Municipio de La Habana. Memoria de los trabajos realizados por la Administración del Alcalde Dr. Miguel M. Gómez y Arias durante el ejercicio de 1929 a 1930. p.127-128.1929.